

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

Señores Asistentes:

Presidencia:

D. Miguel Francisco Molina Chamorro.

AxSI.:

D. Juan Miguel Muñoz Serrano.
Dña. Tamara Caro Pomares.
Dña. Raquel Moral Muñoz.
Dña. Gemma Rivera Barroso.
Dña. Concepción Cla Redondo
D. Juan Mario Caballero Junquera
Dña. Ana Valencia Reyes

P.S.O.E.:

D. Javier Rodríguez Cabeza
Dña. María Dolores Varo Malia.
Dña. María Rosario Suárez Varo
D. José Antonio Varo Tirado.
D. Luis Miguel Rossi Jiménez
Dña. Ana Ruiz Morillo.
D. Jesús Alba Manzanares.

PARTIDO POPULAR:

Dña. Ana Isabel Moreno Jiménez.
D. Francisco Ernesto Muñoz Jarillo
D. Francisco Ponce Pérez
D. Luis Manuel Caro Alvarado

SIEMPRE:

D. Carlos Llaves Ruiz.
D. Patricio Quirós Gallardo

Sra. Secretaria General:


Dña. María de Lera González

En la localidad de Barbate, siendo las once y treinta horas del día 17 de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley de Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Barbate a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023 para la renovación de la totalidad de los miembros de esta Corporación Local, están aquí reunidos los 21 Sres. Concejales Electos, asistidos por la Secretaria General del Ayuntamiento, que da fe del acto, declarando abierta la Sesión.

Punto 1. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD

En primer lugar, por la Sra. Secretaria, se da lectura al artículo 195 y de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y, atendiendo a lo dispuesto en ellos, se procede a constituir la Mesa de Edad.

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	1/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Artículo 195

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso- electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor a menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.
3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.
4. Realizada la operación anterior, la Mesa declara constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes.

La Mesa de Edad queda integrada por **D^a. GEMMA RIVERA BARROSO**, Concejala electa de mayor edad, que asume la Presidencia, y por **D^a CONCEPCIÓN CLA REDONDO**, Concejala electa de menor edad, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante esta Secretaría que da fe. Se declara constituida la mesa de edad.


Por la Secretaria se informa a los presentes que la Sra. Presidenta le ha solicitado asistencia durante el acto, por lo que de su orden procederá a intervenir en su nombre cuando sea necesario.

COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Constituida la Mesa de Edad y habiéndose tomado las medidas precisas según dispone el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta por la Sra. Secretaria de que tanto la Secretaría como la Intervención Municipal han puesto a disposición de los Sres. Concejales Electos la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, que esta suscrito por la Delegada de Hacienda, el Sr. Interventor y el Sr. Tesorero municipal, e igualmente la documentación relativa al inventario de Bienes, que fue aprobado después de muchísimo tiempo por el pleno de esta Corporación, el día tres noviembre del año 2021. Esta documentación obra en esta Mesa y se encuentra a disposición de los Concejales electos en la Secretaría General.

Igualmente obra certificación emitida por la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que señala que han sido entregadas las credenciales acreditativas de la personalidad de los Concejales electos. Así mismo resulta expedida Diligencia de la Secretaría General en la que hace constar que todos los Concejales electos aquí presentes han formulado las declaraciones referidas en el artículo 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local , invitando la Presidencia a los Concejales electos a que expongan si les afecta alguna causa

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	2/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su declaración. No realizándose observación alguno por estos.

Habida cuenta de que se cumple la exigencia del artículo 195.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y 37.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que concurren a esta Sesión la mayoría absoluta de Concejales Electos, se procede al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General de prestar juramento o promesa.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la mesa de edad: A la vista de lo anterior, queda constituida la mesa de edad.

ACTO DE JURAMENTO O PROMESA

El artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General dice: "En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o reglamentos respectivos.

La Sra. Secretaria explica que el juramento o promesa se realiza utilizando la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, pasando a dar lectura del mismo:


" Juro (o prometo) por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"

A continuación la Sra. Secretaria de la Corporación procede a nombrar a cada uno de los Concejales Electos, quienes prestan juramento/promesa de conformidad a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, arriba referido.

Interviene D. Patricio Quirós Gallardo:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	3/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Interviene el Sr. Concejal electo D. Carlos Llaves Ruiz:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejal electo D. Luis Manuel Caro Alvarado:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejal electo D. Francisco Ponce:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejal electo D. Francisco Ernesto Muñoz Jarillo:


Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene la Sra. Concejal electa D^a Ana Isabel Moreno Jiménez:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejal electo D. Jesús Alba Manzanares:

Por imperativo legal, prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	4/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==			

Interviene la Sra. Concejala electa D^a Ana Ruiz Morillo:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejala electo D. Luis Miguel Rossi Jiménez:

Por imperativo legal, prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Asimismo, sin jactancia ni vanidad, reclamo para sí el título de defensor de los intereses del pueblo barbateño y la patria andaluza.

Interviene el Sr. Concejala electo D. José Antonio Varo Tirado:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene la Sra. Concejala electa D^a. María Rosario Suárez Varo:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.


Interviene la Sra. Concejala electa D^a. María Dolores Varo Malia:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejala electo D. Javier Rodríguez Cabeza:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate - T 956063600 - www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	5/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Interviene la Sra. Concejala electa D^a. Ana Valencia Reyes:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejala electo D. Juan Mario Caballero Junquera:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene la Sra. Concejala electa D^a. Raquel Moral Muñoz:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene la Sra. Concejala electa D^a. Tamara Caro Pomares:


Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejala electo D. Juan Miguel Muñoz Serrano:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Concejala electo D. Francisco Miguel Molina Chamorro:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	6/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Interviene la Sra. Secretaria: Por último, van a prestar juramento o promesa las dos Concejales electas que forman parte de la mesa de edad.

Interviene la Concejala Electa D^a. Gemma Rivera Barroso:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene la Concejala Electa D^a. Concepción Cla Redondo:

Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo las 11:50 horas, como Presidenta de la mesa de edad, queda constituida la nueva Corporación Municipal tras las elecciones municipales celebradas el 28 de mayo de 2023, para el mandato 2023-2027.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento procede a la lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General a los efectos de proceder a la elección del Alcalde- Presidente de la Corporación:

- Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas.
- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabeza la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.


a) Proclamación de candidatos a la Alcaldía

Tras ello la Presidencia de la mesa de edad, pregunta a los Concejales que encabezan las lista, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran, manifestándose los tres representantes de las candidaturas en sentido afirmativo. Se procede por tanto a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento de Barbate:

D. Miguel Francisco Molina Chamorro

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==		



D. Javier Rodríguez Cabeza
D. Carlos Llaves Ruiz
D^a. Ana Isabel Moreno Jiménez

La Sra. Secretaria pregunta a los cuatro candidatos a la Alcaldía, como desean realizar la votación para elegir al Alcalde de esta nueva corporación. El sistema de votación puede ser de forma nominal o de forma secreta, quedando decidido por los cabezas de lista de las candidaturas, que será de forma nominal.

A continuación, se procede a la votación.

Número de concejales electos que voten por la candidata D^a Ana Isabel Moreno Jiménez ¿Votos a favor? 0 votos a favor.

Número de concejales electos que voten por el candidato D. Carlos Llaves Ruiz ¿Votos a favor? 2 votos a favor.

Número de concejales electos que voten por el candidato D. Javier Rodríguez Cabeza ¿Votos a favor? 7 votos a favor.

Número de concejales electos que voten por el candidato D. Miguel Francisco Molina Chamorro ¿Votos a favor? 12 votos a favor.


Al obtenerse la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación en base al artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, resulta proclamado Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Barbate el Señor Don **MIGUEL FRANCISCO MOLINA CHAMORRO**.

A continuación, de conformidad con el artículo 18 de TRRL y artículo 40.2 del ROF, el proclamado Alcalde-Presidente de Barbate procede a dar lectura a la fórmula de acatamiento a la Constitución, según el siguiente literal: *"Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Barbate, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"*.

Realizado el juramento, la Sra. Presidenta de la Mesa le hace entrega de bastón de mando, pasando D. Miguel Francisco Molina Chamorro a ocupar la Presidencia de la Sala con la asistencia de la Sra. Secretaria General del Ayuntamiento, disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación, el Alcalde-Presidente, dirige unas palabras de agradecimiento al Partido Popular, por la confianza depositada, a D^a. Ana Isabel Moreno, Francisco Muñoz, Francisco Ponce y Luis Manuel Caro Alvarado, gracias por vuestra confianza. Enhorabuena, y muchas gracias por participar en este proyecto tan bonito para nuestro pueblo.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate - T 956063600 - www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	8/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

El Sr. Alcalde-Presidente, continua agradeciendo a la Sra. Secretaria General su asistencia y cediendo el turno de palabra a cada uno de los representantes de las distintas fuerzas con representación en la Corporación Municipal, comenzando por los Concejales de menor representación municipal como marca el protocolo.

INTERVENCIONES

La Presidencia cede la palabra a D. Carlos Llaves Ruiz, portavoz del Grupo Municipal Siempre- Partido Municipalista.

No traigo discurso como casi siempre, porque creo que los discursos salen desde el corazón.

Primero quiero daros las gracias a todos vosotros por estar aquí nuevamente en la investidura de Miguel Francisco Molina Chamorro, como Alcalde de Barbate, y donde nosotros como partido que estamos empezando, con mi compañero Patricio Quirós, con algunos compañeros que están por ahí y con otros que no han podido venir, os deseamos mucha suerte.

Decir que vamos a estar apoyando en todo lo que sea bueno para nuestro municipio. Y sobre todo quiero dar las gracias y fuerte aplauso a esos partidos políticos que no han tenido la posibilidad de tener representación en nuestro Ayuntamiento, a Izquierda Unida, Vox, Ahora Barbate y Gente de Zahara, a todos ellos quiero darles las gracias, porque esto denota que en nuestro municipio hay una esperanza y una llama de ayudar al Ayuntamiento de Barbate, a Barbate y a sus pedanías, espero que tengáis suerte.


También a mi excompañera Ana, a mis excompañeros de partido, espero que tengáis suerte, que os esforcéis al máximo y espero dentro de cuatro años no tener que criticaros, gracias.

La Presidencia cede la palabra a D^a. Ana Moreno, portavoz del Grupo Municipal Popular.

En primer lugar, tengo que dar paso a los agradecimientos. Quiero dar las gracias a todos los presentes en este Pleno de Investidura que espero que sea histórico por el devenir de nuestro pueblo.

Quiero dar las gracias a mi madre, por estar aquí conmigo y gracias, a todos y cada uno de los concejales aquí presentes, independientemente del color político, y que desde hoy formarán parte de la corporación municipal. A todos y a todas, les doy las gracias y les pido sensatez, altura de mira y responsabilidad, porque nos enfrentamos a cuatro años ilusionantes pero que también requieren de todo nuestro esfuerzo.

Barbate necesita que demos desde ahora lo mejor de todos nosotros, ojala actuemos solo pensando en nuestro pueblo, ojala demostremos en estos cuatro años eso de que no existe unión en Barbate y que era solo una leyenda.

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	9/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Quiero también dar las gracias a nuestros votantes y también a el resto de vecinos y vecinas que el domingo 28 de mayo acudieron a las urnas, una urnas que nos dijeron claramente que el Partido Popular tenía que estar en Gobierno y que tenía que anteponer el pueblo a cualquier ambición. Las urnas nos lo pidieron, con responsabilidad y sentido común y el PP ha hecho caso a esta petición entrando a formar parte de un gobierno en coalición, para aportar no solo estabilidad que es muy necesaria, pero también nuestra forma de trabajar, nuestra forma de entender la política como un servicio al ciudadano donde se antepone la gestión a las ansias de un sillón o de una concejalía.

Por supuesto, quiero dar las gracias a todas la personas que conforman el Partido Popular de Barbate, a todos, no solo a los concejales electos, a los veintitrés compañeros que iban en mi lista pero sobre todo a esas personas que están ahí que no dan la cara y que para mi son muy importantes e imprescindibles. Gracias compañeros.

A todas esas personas militantes, simpatizantes que durante los últimos años han conformado un grupo maravilloso, un grupo al que merece la pena pertenecer, un grupo unido por y para Barbate y por las inmensas ganas de trabajar para que nuestro pueblo esté donde debe de estar y no se vuelva a decir que tenemos potencial pero que nadie lo aprovecha.


Barbate tiene que liderar y ser uno de los grandes referentes de la provincia y lo vamos a conseguir, lo tenemos todo para ello playa, entorno natural, gente maravillosa y trabajadora, arte, gastronomía, historia y una cultura ligada al mar, que se remonta más allá de las fechas oficiales de nuestro nacimiento como municipio independiente. Es el momento de dejar las palabras a un lado y pasar a los hechos, es el momento de la acción y por eso, con responsabilidad y respeto, nuestro grupo asumirá en estos cuatro años grandes áreas de responsabilidad municipal. No solo vamos a asumir urbanismo, turismo, fomento, comercio y hostelería, sino también delegaciones tan duras y complicadas como es la limpieza urbana, la seguridad, vivienda, que tanta falta hace y sanidad. Y lo asumimos, porque lo que queremos es trabajar y aplicar nuestro programa que lo hemos hecho con mucha ilusión, un programa del que estamos súper orgullosos y que creemos que es el mejor para asentar las bases del futuro de nuestro pueblo.

Este grupo de personas han rechazado ofertas mucho más tentadoras y lo tengo así que decir y lo hemos hecho porque no solo pensamos en nosotros. Somo profesionales, trabajadores, personas que no están aquí por una nómina, pero sobre todo con la lealtad que el pueblo ha votado.

Queremos complicarnos la vida por Barbate y lo vamos a hacer con sumo gusto y mucha paciencia, nos dejaremos la piel en ello, ojalá logremos los retos que nos hemos marcado, os aseguro que nadie podrá decir que no se van a lograr por dejadez o desidia, lo daremos todo y yo la primera.

Soy Concejala desde hace ocho años, milito en el Partido Popular desde hace muchos años y siempre hemos llevado una oposición constructiva y firme, porque nunca nos vamos a oponer al futuro de Barbate.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	10/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

La Presidencia cede la palabra a D. Javier Rodríguez Cabeza, portavoz del Grupo Municipal Socialista.


Buenos días a todos y todas, Alcalde, Concejales electos, autoridades civiles y militares, Secretaria General, Funcionarios públicos y trabajadores municipales, familiares, amigos, vecinos y vecinas.

En primer lugar, me gustaría felicitar públicamente al nuevo equipo de gobierno compuesto por concejales de Andalucía por Sí y del Partido Popular.

Esperamos y deseamos todos y cada uno de los vecinos y vecinas de este bendito pueblo que este pacto entre la primera y tercera fuerza política sea de progreso en nuestro municipio, de diálogo constante con nuestros vecinos y vecinas, barriadas, asociaciones, colectivos y entidades en general y sobre todo, de trabajo, de mucho trabajo. Tenéis en vosotros y vosotras una oportunidad privilegiada que cualquier persona con vocación al servicio público tendría este mismo deseo y por tanto, no la desaprovechéis, trabajar por nuestro pueblo es uno de los mayores orgullo que puede tener un barbateño y barbateña, eso sí, desde la honradez, la humildad, el saber estar, el sentido común y la lealtad. Felicidades a Siempre Barbate por su irrupción en la corporación municipal, mucha suerte y mucha responsabilidad y animar a Izquierda Unida, GDZ y Ahora Barbate por su valentía en estas elecciones y que aunque se han quedado sin representación le tendemos la mano para cooperar juntos y de la mano.

Desde esa lealtad institucional y como hemos demostrado durante toda la precampaña y campaña, nos ponemos a disposición de Barbate, nos ponemos a disposición desde ya con voz y voto para ser el altavoz de aquellos vecinos y vecinas, de todas las asociaciones, de las barriadas, de las pedanías, de nuestros colectivos, queremos hacer una oposición fiscalizadora para que se lleve a cabo los programas que los dos partidos políticos que a partir de hoy nos van a gobernar, cumplan. Haremos una oposición responsable, útil y sobre todo constructiva para Barbate. Desde esa lealtad institucional que he expresado anteriormente, desde nuestro grupo municipal socialista que seguirá con ese carácter plural, le ofrecemos al nuevo equipo de gobierno del pacto de Andalucía por Sí y del Partido Popular, nuestro compromiso político para dialogar sobre cuantos asuntos le competan a Barbate, siempre y cuando sea por mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, nos encontrarán siempre a favor de las políticas de empleo, de las políticas de desarrollo socioeconómico de nuestro municipio, pero sobre todo, nos encontrarán para ir a cualquier administración pública para exigir la justicia social que merece nuestro Barbate en diferentes ámbitos. Públicamente os traslado, mi compromiso, nuestro compromiso, para mejorar Barbate y aquí tendréis a siete concejales a pleno rendimiento de Barbate.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	11/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

En esta misma senda, nos gustaría agradecer a los 2.837 votantes por su confianza, no os vamos a defraudar bajo ningún concepto. Haciendo autocrítica, es una verdadera pena que por 371 votos, lo que supone un 3,46% de diferencia, nos hemos quedado a ser la lista más votada de Barbate, pero hay que ser leales a sí mismo, acatar el resultado, ser justo y seguir trabajando en la misma línea, con ilusión.


Mi agradecimiento público a toda nuestra candidatura por su esfuerzo, por dar un paso hacia adelante y por creer en un proyecto de alternativa para Barbate, un proyecto serio, real y creíble. Gracias a los 21 candidatos y candidatas que nos acompañaron en esta apasionante campaña que hoy nos pone como el principal altavoz en la oposición de Barbate. Gracias y enhorabuena a nuestros nuevos concejales y concejalas, algunos repiten y otros estrenan sus actas y su compromiso con Barbate. Gracias Maria Dolores Varo, Mari Charo Suárez, José Antonio Varo, Luis Rossi, Ana Ruiz y Jesús Alba por hoy mostrar vuestra leal responsabilidad con Barbate, hoy demostráis que queréis a Barbate por encima de un sillón y de un cargo, hoy demostráis vuestro compromiso intacto y estoy convencido que con el trabajo responsable, el futuro os apremiará y os traslado de todo corazón, que será un orgullo formar parte de vosotros.

Un nuevo centro de salud, nuevas viviendas de protección oficial, creación de hoteles, cine avenida y un sin fin de promesas que tanto el Partido Popular como Andalucía Por se han comprometido públicamente con nuestros vecinos y vecinas, y ojalá eso sea una realidad en esta legislatura. Algunos se han comprometido a realizarlos en dos años y por tanto, estaremos aquí para recordarles su promesa con Barbate, no vamos a consentir ni un paso atrás bajo ningún concepto, y no más merma a nuestro municipio.

No vamos a entrar en las cuestiones más internas que adolece nuestro Ayuntamiento, sobre todo la deuda, el préstamo, la escasa creación de empleo aunque sea competencia de la Junta de Andalucía, la falta de oportunidades, la merma respecto a la incapacidad eléctrica, la falta de la puesta en valor de la estabilización del personal municipal y otras cuestiones tan importantes para nuestro municipio. Creo que hoy es un día para celebrar que Barbate tiene una nueva corporación municipal de la que espero que haya unidad en cuanto a temas trascendentales de Barbate y mucho diálogo, a pesar del pacto en mayoría absoluta. Velaremos por los recursos públicos, fiscalizaremos la gestión del gobierno y estaremos de lado de los vecinos y vecinas de nuestro municipio, ya que el grupo municipal socialista viene para constituir el principal grupo de la oposición y ser útil en la vida política, sobre todo servir a nuestro municipio, que es nuestro principal objetivo.

Hemos dicho en precampaña y campaña que Barbate esta por encima de todo y para todo, así no ha sido para otros y otras, mucha suerte a todos los compañeros y compañeras de la nueva corporación municipal y que reine Barbate por delante de nombres, cargos y convicciones personales.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate - T 956063600 - www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	12/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPghO4tynjMVA==			

Muchas gracias y que hoy gane Barbate.

Toma la palabra el Sr. Alcalde- Presidente, D. Miguel Francisco Molina Chamorro.

Cerramos el acto con este discurso de investidura en mi condición de Alcalde.

Aprovecho para dar las gracias a las autoridades civiles y militares, Bomberos, Policía Local.. Gracias por estar aquí y acompañarnos en este momento tan importante para la democracia de nuestro municipio.

Compañeros de corporaciones pasadas y de la nueva corporación que os unís a esta nueva legislatura, muchísimas gracias.

Vecinos y vecinas de nuestro querido pueblo, hoy solo puedo decir, Gracias.


Gracias, por permitirme de nuevo ser el alcalde de Barbate, y poder tener la oportunidad de concluir muchos proyectos trabajados en las legislaturas anteriores que por desgracia no han podido ver la luz antes. Y gracias también por darme la oportunidad de iniciar otros nuevos de mano de unos compañeros de viaje que ya han demostrado su lealtad hacia el pueblo. Pero también, gracias a los fieles compañeros que desde que iniciara esta aventura han mantenido su confianza en mi persona para liderar este proyecto de un Barbate próspero que sea capaz de generar ilusión, algo muy difícil cuando tomé las riendas de este Ayuntamiento en el 2015, que hoy los vemos como algo muy lejos en el tiempo y que es necesario que así siga porque cuando los andalucistas entramos en el Consistorio solo se oían frases como el último que apague la luz o que en Barbate no hay futuro. Hoy, pese a quien le pese, eso ha cambiado. Hoy hay luz, hoy se paga la luz y hoy hay futuro. Y el pueblo de nuevo ha optado por la luz y no por la oscuridad del pasado. Nuestro slogan de Niunpasoatrás lo han entendido con claridad en su mayoría nuestros vecinos.

Me gustaría tener un especial recuerdo para aquellos vecinos que llevan años y años emigrantes fuera de nuestra localidad, que sepan yo siempre los recuerdo y que Barbate los tiene siempre en nuestros corazones y que está es su casa. Luchamos para que vuelvan y luchamos para que nadie tenga que verse obligado a emigrar por necesidad.

Y sí amigos y amigas, hoy estamos aquí reunidos para inaugurar oficialmente la nueva legislatura 2023/2027, y por ello expreso nuevamente mi profunda gratitud por la confianza que han depositado en mí y en el equipo de gobierno para liderar nuestro querido municipio en estos próximos años.

Es un honor, y al mismo tiempo, un reto asumir esta responsabilidad, ya que se avecinan proyectos importantes que están a punto de ver la luz, esa luz de la que hablaba antes y de la que cada vez ilumina más. Nuestra ilusión es palpable y nuestro compromiso se renueva día a día para cerrar con éxito estos proyectos y llevar a Barbate a un nuevo nivel de desarrollo.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	13/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Quiero resaltar el esperado Cine Avenida, que llenará de cultura y entretenimiento nuestras calles. Este espacio será un punto de encuentro para disfrutar del séptimo arte y promoverá la actividad cultural en nuestro municipio, espero que ya no haya más problemas en ello.

Además, inauguraremos en breve el Parque Infantil, un espacio pensado para nuestros pequeños, donde podrán jugar y crecer rodeados de diversión y seguridad. Queremos ofrecerles a nuestros niños y niñas un lugar adecuado para su desarrollo y esparcimiento, con un kiosco en su interior y nuevo parque para el disfrute de nuestros pequeños.

También estamos comprometidos con el bienestar de nuestros mayores, por lo que nos esforzaremos en hacer realidad la tan anhelada residencia de ancianos. Y eso a cabezón no me gana nadie y conseguiremos comenzar antes de 2 años, me he comprometido a ello y saldrá la licitación. Queremos brindarles un lugar donde se sientan queridos y cuidados, donde encuentren la tranquilidad y la atención que merecen y mereceremos en un futuro.

No podemos dejar de lado el impulso a la economía local y al turismo en Barbate. Por eso, estamos trabajando en la creación de un hotel de lujo que no solo generará empleo, sino que también atraerá a visitantes de alto nivel, fortaleciendo nuestra posición como destino turístico de calidad y diversificando nuestras oportunidades laborales.


En este nuevo periodo, es especialmente positivo el hecho de compartir gobierno en coalición con el PP Barbate. Esta colaboración, nos permitirá abordar de manera más eficaz los retos que se presentan ante nosotros. Juntos, podremos afrontar los desafíos marcados por la crisis climática, buscando soluciones sostenibles que protejan nuestro entorno natural y promoviendo un desarrollo responsable.

Además, nos enfrentamos a la problemática del acceso a la vivienda, una cuestión que afecta a muchas familias en nuestro municipio. Trabajaremos incansablemente para sacar como decía antes las viviendas sociales, que vienen recogidas en el Plan Municipal de Viviendas 2018-2023 que aprobamos y refrendado por la Junta de Andalucía, viviendas que faciliten el acceso las familias necesitadas y a nuestra juventud con una vivienda digna y asequible para todos.

No podemos ignorar la situación bélica en Ucrania y su impacto en los precios. Debemos estar preparados para afrontar los retos que esto plantea, buscando soluciones que mitiguen los efectos de esta situación en nuestra economía local y en la vida de nuestros ciudadanos.

Sin embargo, quiero enfatizar que a pesar de los desafíos que se nos presentan, no nos falta energía ni determinación para llevar adelante todos los proyectos que hemos concebido para lograr una vida mejor en nuestra querida ciudad.

Trabajaremos incansablemente para garantizar un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos. El pueblo, ha manifestado en las urnas que en esta legislatura sigamos el camino emprendido y que este camino lo vamos a continuar con unos compañeros de viaje que se han ganado a pulso mi confianza y la de mí partido por su lealtad para con Barbate. Y sí, hablo de lealtad, una palabra mancillada y que hay que

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	14/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

poner nuevamente en valor. Bofetadas de realidad que aún hoy me pesan y me duelen, sin embargo me reconforta el saber que nuestro pueblo ha sido sabio.

No quiero hacer un discurso muy extenso, me habéis escuchado muchas veces en estos ocho años, pero quiero poner en valor el trabajo de técnicos municipales que nos han ayudado muchísimo, no porque lo hagan por nosotros, sino porque son realmente enamorados de su trabajo y de nuestro querido pueblo, gracias a todos los que hacéis cada día un Barbate mejor. Ellos saben que no hace falta que los nombre, porque ELLAS saben quiénes son.

No puedo dejar pasar la ocasión de agradecer el trabajo de nuestro equipo de coordinación local, con nuestra jefa a la cabeza, Ana Pérez, quien desde siempre ha estado conmigo en los buenos pero sobre todo en los malos momentos, ahí se demuestra el talante de una gran mujer, a quien admiro.


Por supuesto a todos nuestros militantes y compañeros que tras años y años están siempre junto a nosotros y que en los momentos difíciles no dejan de darnos el apoyo necesario para seguir. Por supuesto agradecer a la familia por aceptarme como soy y perdonarme en mis ausencias, y hablando de ausencias aunque siempre sé que estás a mi lado, gracias hermano porque desde el cielo me sigues dando aliento en los momentos más complicados, te quiero.

También quiero agradecer a los concejales que han estado en el Gobierno de esta legislatura y que hoy dejan sus actas: agradecer a quien ha sido mi voz de la conciencia en muchas ocasiones, Ingrid Núñez. A José Navas, que ha tenido que bregar con una de las delegaciones más complicadas, y menos agradecidas, como le ha sucedido a Toñi Salvatierra, ejemplo de fidelidad a nuestro proyecto. A María Engracia Moreno, que se ha ganado el respeto y admiración de todos los generadores de Cultura de este nuestro querido pueblo, a mi compañero de esta aventura durante tantos años, Juan José Varo. También a Shaila Reyes, que consiguió que Barbate hoy sea Municipio Turístico. Y por supuesto a aquellos otros concejales que sin delegaciones han estado en todos los momentos dispuesto a dar su apoyo, con consejos y trabajo al Gobierno de Barbate, Braulio Manzanares, Ángela Alba y permitidme hacer una mención especial a un gran amigo, que siempre ha estado a mi lado, querido amigo Manuel Benítez Canto, muchísimas gracias por estar ahí. Y aquí, también quiero realizar una mención especial a alguien que desgraciadamente hoy no está aquí en cuerpo pero si va a estar siempre en el corazón de todos los andalucistas de verdad y de sus muchos amigos, Pepi Rivera, te queremos siempre.

Entre todos, hemos hecho posible un proyecto de ciudad que cada vez es más próspera y que debemos ir plasmándolo con este nuevo objetivo del Plan General que debemos comenzar, con nuestros socios de gobierno desde ya a prepararlo conjuntamente. Y de ese trabajo ya andado, como os decía, algunos frutos se verán casi de inmediato, la próxima semana a modo de ejemplo tendremos la licitación del proyecto de urbanización de los terrenos para hacer más 200 viviendas sociales, tan necesitadas en nuestro municipio, una realidad que está ahí, que se ha luchado mucho y que pronto se irá haciendo realidad.

La mejora del Polideportivo municipal ya adjudicada, el embellecimiento con los Bancos con Encanto, las esculturas como la mujer estibadora, ya instalada y que pronto inauguraremos, entre otras más cosas... Y es

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate – T 956063600 – www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	15/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

que hemos cambiado a Barbate. El Turismo, ya hoy es un motor económico incontestable, siendo la segunda ciudad, tras Cádiz capital en apartamentos turísticos, ello es fruto porque hemos cambiado nuestra imagen y en esta legislatura, debemos afianzarla.

El Festival Cabo de Plata, ha sido pieza fundamental en ese cambio de rumbo, el turismo ya no es estacional, pero hay que ayudarlo a mejorar con hoteles, una de mis muchas cabezonerías, que se harán realidad, a pesar de lo que algunos digan.


Barbate es un pueblo en progresión y no puede quedarse sólo con una pata económica, por eso en esta legislatura que iniciamos hoy vamos a potenciar la inversión e instalación de empresas, como ya hemos ayudado a realizar con la empresa Ubago, entre otras, aunque para ello tendremos que pelear por mejora la infraestructura eléctrica, trabajo también emprendido y trabajado en la legislatura pasada y que hemos plasmado en nuestro proyecto conjunto con el Partido Popular, además, de poner en marcha la primera comunidad energética de la Comarca de la Janda, ya inscrita y pendiente de comenzar a andar y estoy seguro que nos dará muchas alegrías en esta nueva legislatura.

No podemos olvidarnos de nuestro sector pesquero, con nosotros se ha puesto en marcha la Junta General de Pesca, para debatir y tomar decisiones sobre el sector. Ayer precisamente se inauguraban las II Jornadas Artesanales de Pesca y la Ruta Gastronómica del Pescado Azul. Barbate crece, pero con una idea muy clara, crece mirando siempre al mar, quien nos ha dado todo lo que somos, pero sin olvidar la tierra. Proyecto como el de la Universidad de Cádiz para recuperar las salinas de la Isla San Paulino, el Foro de Economía Azul, pero también las jornadas de Retinto Ecológica, porque somos un pueblo de una riqueza enorme. Potenciar las Hazas de Suerte, un símbolo identitario de nuestras vidas que algunos sólo recordaban para arrebatárnoslas, nosotros las hemos puesto en valor, y las hemos aumentado y se han creado las becas de las Hazas de Suerte para nuestros estudiantes e incrementado los premios en el sorteo. Y en esta legislatura, a través de la Asociación de Amigos del Pericón, además será un aliciente más al turismo ecológico, educativo y para el bienestar futuro de nuestro pueblo.

Turismo, industria, pesca, economía azul, cultura, un nuevo planeamiento urbanístico y la potenciación de nuestras barriadas, serán claves en este nuevo mandato. Un nuevo mandato en el que por supuesto desde aquí lo digo con total sinceridad me comprometo a mirar aún más y escuchar, aún más, a nuestras pedanías porque siento que quizás, debido a muchas circunstancias que no quiero reiterar, algunas ajenas y otras propias, no les hemos prestado toda la atención que se merecían en estos últimos cuatro años.

Como dije al principio, no quiero hacer un discurso muy extenso, aunque ya me estoy extendiendo, pero sí un discurso agradecido. Y quiero cerrarlo como empecé, dando las gracias, al Partido Popular, por el apoyo que me han dado para ser el legítimo Alcalde de Barbate, y por supuesto a los concejales de Andalucía por Sí, con los que volvemos a emprender una importante labor. Tenemos un reto complicado y difícil, pero al mismo tiempo es un compromiso y una obligación, contraído con nuestros votantes y sobre todo con el pueblo de Barbate. Por eso pido honradez, lealtad, trabajo y gestión, porque es lo que se merece nuestro pueblo.

Plaza Inmaculada, 1. 11160 Barbate - T 956063600 - www.barbate.es

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	16/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			

Y por supuesto como no, debo decirlo, también hemos cometido errores y casi seguro que nos volveremos a equivocar porque ante todo somos humanos. Pero estoy seguro que han sido más los aciertos y por eso me vuelven ustedes a elegir, vecinos y vecinas y por ello les agradezco nuevamente su confianza.

Ahora si me lo permiten toca nuevamente olvidarnos, igual que estos años de las siglas, aprender de los fallos, apoyarnos los unos a los otros y devolverle al pueblo la confianza que han depositado en nosotros.


En resumen, amigos y amigas, gracias, estamos llenos de ilusión y compromiso para cerrar los proyectos importantes que están a punto de materializarse en Barbate. Agradezco una vez más la confianza que han depositado en nosotros y les invito a trabajar juntos por el bienestar de nuestra comunidad, porque Barbate lo hacemos todos y por eso os pido también vuestra ayuda en hacer un Barbate mejor.

¡Que comience esta nueva legislatura llena de esperanza y éxito para todos y todas! Y por supuesto, que viva Barbate. Muchas Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos (12:40 H) y para constancia de lo que se ha tratado, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Miguel Francisco Molina Chamorro.

LA SECRETARIA GENERAL,
María de Lera González.

Código Seguro De Verificación	2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	24/07/2023 13:50:27	
	María De Lera González	Firmado	24/07/2023 11:56:05	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2gVUjYHsBoPgh04tynjMVA==			